

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2015

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2015, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL PISO 8 DE LA TORRE DE EDUCACIÓN, UBICADA EN PROLONGACIÓN ALCALDE NO. 1351, COLONIA MIRAFLORES. EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL C. DIRECTOR GENERAL, C. P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 152 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AÑO.

1.- A efecto de dar inicio a la citada sesión, se procede a nombrar lista de asistencia, constatando la presencia de los ciudadanos: el LEP. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ, Consejero Presidente en representación del Gobierno del Estado; el LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS, Consejero en representación del Gobierno del Estado; el C. P. FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARRUEL, Consejero en representación del Municipio de Guadalajara; el PROF. MIGUEL RODRÍGUEZ NORIEGA, Consejero en representación de los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); el PROF. ARNOLDO RUBIO CÁRDENAS, Consejero Suplente en representación de los servidores públicos de la Sección 47 del SNTE; el SR. JUAN PELAYO RUELAS, Consejero en representación de los servidores públicos de la Federación de Sindicatos de Empleados de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (FSESEJ); el LIC. ADÁN VALDIVIA SOTELO, Consejero Suplente en representación de los servidores públicos de la FSESEJ; el C. P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS, en su carácter de Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL); el LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE, en su carácter de Secretario de Actas; el LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FIERROS, en su carácter de Subdirector General del IPEJAL; y el LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA DEL RÍO, en su carácter de Director Jurídico del IPEJAL.

2.- Una vez corroborada la asistencia de los integrantes del Consejo Directivo, el Consejero Presidente declara la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con los artículos 151 y 152 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y, por tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

3.- A continuación el Consejero Presidente, Francisco de Jesús Ayón López, propone a los asistentes, para su aprobación y desahogo, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de pensiones para los 15 policías de la Fuerza Única Jalisco fallecidos en el cumplimiento de su deber

Los miembros del Consejo Directivo por unanimidad de votos aprueban el orden del día propuesto, por lo que se procede a su desahogo.

4.- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Consejero Presidente, Francisco de Jesús Ayón López, recordó a los Consejeros que el pasado 06 de abril del presente año fueron ultimados 15 policías de Fuerza Única de Jalisco, tras un altercado sucedido cerca del poblado de Soyatán, en el municipio de San Sebastián del Oeste, cuando un comando armado abrió fuego contra un convoy de la Fuerza Única de Jalisco que iba en tránsito hacia la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por lo anterior y con fundamento en los artículos 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 153 fracción IX de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco sometió a la consideración de este Consejo Directivo la aprobación de las siguientes 13 pensiones por viudez y orfandad¹:

AFILIADO			BENEFICIARIO			
Código	Nombre	Fallecimiento	Nombre	Pensión	Vigencia	
9303000205	AGUILA ESPEJO RAMÓN	06/04/2015	ALVARADO RAZO MARÍA	\$ 4,763.71	07/04/2015	
			ESPOSA			
			AGUILA GARCIA CÉSAR IVAN			ORFANDAD
			AGUILA RODRÍGUEZ CHRISTIAN OMAR			ORFANDAD
2012050447	CHÁVEZ RODRÍGUEZ JESÚS ALBERTO	06/04/2015	VILLA AGUILAR LORENA	\$ 2,685.37	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
2014070621	CHÁVEZ HERNÁNDEZ JESÚS ADRIAN	06/04/2015	TOLENTINO DIMAS MARTINA	\$ 3,688.21	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
			CHÁVEZ TOLENTINO JOSÉ ADRIAN			ORFANDAD
			CHÁVEZ TOLENTINO CHRISTIAN DE JESÚS			ORFANDAD
2014070851	CHÁVEZ HERNÁNDEZ VALENTE	06/04/2015	ALFARO RODRÍGUEZ DIANA GISELA GUADALUPE	\$ 3,688.21	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
			CHÁVEZ SOTELO NOEMÍ ELIZABETH			ORFANDAD
			CHÁVEZ SOTELO JULIO			ORFANDAD
2014100970	OLIVEROS ROSAS PEDRO	06/04/2015	VIRGEN ZEPEDA MARÍA GUADALUPE	\$ 3,688.20	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
			AGUILAR AGUILAR ANTONI	\$ 3,688.20		ORFANDAD
			AGUILAR AGUILAR KEVIN			
2014110144	AGUILAR GARCIA GILBERTO	06/04/2015	AGUILAR AGUILAR GILBERTO		ORFANDAD	
			AGUILAR AGUILAR GILBERTO			
			AGUILAR AGUILAR GILBERTO			
			AGUILAR AGUILAR GILBERTO			
2014110096	ROJAS SOTO GERARDO	06/04/2015	RODRÍGUEZ RAMOS ALICIA	\$ 3,688.20	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
			ROJAS RODRÍGUEZ JAQUELINE			ORFANDAD
			ROJAS RODRÍGUEZ YARELY			ORFANDAD
2014110133	URIBE NIÑO RICARDO DE JESÚS	06/04/2015	MORENO NAVARRO LISSET	\$ 3,688.20	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
			ROJAS RODRÍGUEZ YARELY			ORFANDAD
			ROJAS RODRÍGUEZ YAZMIN			ORFANDAD
2014110790	CAZARES LÓPEZ JUAN CARLOS	06/04/2015	RICO BRAVO YOLANDA	\$ 3,688.20	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
			CAZARES RICO KARLA EUGENIA			ORFANDAD
			CAZARES RICO KARLA EUGENIA			ORFANDAD
2014110116	NOLASCO REYNAGA JUAN ANTONIO	06/04/2015	RUIZ FLOREZ SARAHÍ MOTSETTAT	\$ 3,688.20	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
2014110110	FREGOSO RAMÍREZ ROSENDO	06/04/2015	VÁZQUEZ CARRILLO MIRIAM	\$ 3,688.20	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
			FREGOSO VÁZQUEZ KEVIN ACHLEY			ORFANDAD
			FREGOSO VÁZQUEZ MILET ALEJANDRO			ORFANDAD
2014110067	HERNÁNDEZ PADILLA GERARDO	06/04/2015	QUESADA MONTES MARÍA DE LOURDES	\$ 3,688.20	07/04/2015	
			ESPOSA			VIUDEZ
9611009365	VELÁZQUEZ DÍAZ BONIFACIO	06/04/2015	RIOS VILLA JOSEFINA	\$ 4,738.15	07/04/2015	
			ESPOSA		VIUDEZ	

¹ En la presentación que se hizo a los Consejeros, el policía fallecido Chávez Rodríguez Jesús Alberto tenía una pensión errónea de \$5,370.74, cuando la correcta, de acuerdo a la Dirección de Prestaciones es de \$2,685.37

El Consejero Miguel Rodríguez Noriega, manifestó que ante esta situación de violencia, se debe apoyar a los jaliscienses y las familias de los policías fallecidos, porque este es un asunto ciudadano y de calidad humana.

El Consejero Presidente, Francisco de Jesús Ayón López señaló que esta situación es muy complicada, pero brinda la oportunidad de revalorizar el trato a los policías, hay que mostrar nuestro apoyo a la Fiscalía, pero sobre todo a los familiares de los policías que fallecieron en el cumplimiento de su deber.

El Consejero Juan Pelayo Ruelas, comentó que él y sus agremiados apoyan al Señor Gobernador en estos momentos difíciles. De igual forma, señaló que debe comunicarse a los avales de los policías fallecidos, que tengan préstamos vigentes ante el IPEJAL, que se le aplicará el fondo de garantía a dichos préstamos.

Una vez analizados y discutidas las 13 pensiones por viudez y orfandad, los miembros del Consejo Directivo con la facultad conferida por la fracción IX del artículo 153 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco aprobaron de manera unánime la totalidad de los mismos en los términos solicitados, en la inteligencia de que, en su caso, se aplicará lo previsto en el artículo 102 del ley del IPEJAL.

Por último, el Secretario de Actas, Hugo Alberto Michel Uribe informó al Consejo Directivo que los otros 2 elementos de la Fuerza Única Jalisco fallecidos en el atentado, recibirán las siguientes prestaciones del IPEJAL:

	Código de Afiliado	Nombre	Prestación
1	2003090228	Almeida Hernández Deyvi	Devolución de fondos \$86,721.56
2	2014100968	Murillo Prieto Rigoberto	Prestación económica \$42,600

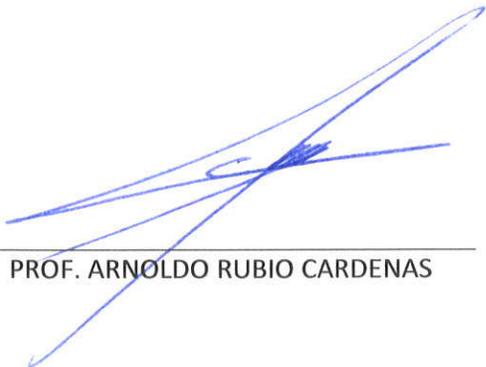
El Consejero Presidente, Francisco de Jesús Ayón López preguntó a los miembros del Consejo Directivo si tienen algún otro asunto por tratar, a lo que los asistentes manifestaron no tener ninguno, dándose por concluida la sesión.

LEP. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ

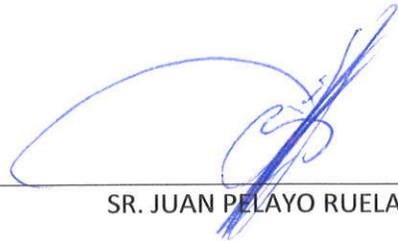
LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C. P. FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARRUEL

PROF. MIGUEL RODRÍGUEZ NORIEGA



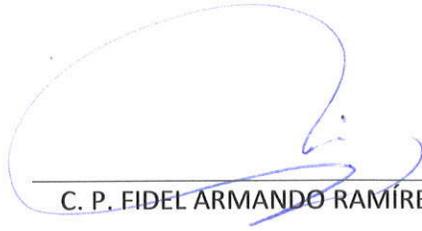
PROF. ARNOLDO RUBIO CARDENAS



SR. JUAN PELAYO RUELAS



LIC. ADÁN VALDIVIA SOTELO



C. P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS



LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FIERROS



LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE



LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA DEL RÍO

La presente hoja es la última de las 4/cuatro hojas que constituyen el Acta de Sesión Extraordinaria 01/2015 del Consejo Directivo del IPEJAL, celebrada el día 15 de abril del 2015.